



# IEBA

**Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A.**  
*Memoria correspondiente al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2024*

# 01 RESEÑA HISTÓRICA

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en cumplimiento de lo dispuesto por las normas legales vigentes, el Directorio de la Sociedad pone a vuestra consideración la presente memoria, el estado de situación financiera y los correspondientes estado de resultados y de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo, los informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora y demás información correspondiente al 28° Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

## **Historial de la Compañía**

Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. (en adelante IEBA) tiene como actividad principal la participación en el capital accionario de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. (en adelante EDEA) en la cual posee el 90% de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. (EDEA) es una sociedad creada por la Provincia de Buenos Aires quien privatizó el 100% de su capital accionario en el marco del Decreto N° 106/97 del Poder Ejecutivo Provincial. El Banco de la Provincia de Buenos Aires se constituyó en fiduciario del 10% del capital social hasta tanto se implementara un Programa de Participación Accionaria del Personal (“PPAP”), que a la fecha se encuentra implementado.

La referida privatización se llevó a cabo a través de la adjudicación de la concesión del derecho de prestación exclusiva del servicio de distribución de energía eléctrica por un plazo de noventa y cinco años a partir de la fecha de toma de posesión. El plazo de concesión se divide en períodos de gestión, el primero es de quince años y los restantes de diez años cada uno. El concedente podrá prorrogar la concesión por un plazo máximo de diez años.

El 2 de junio de 1997 se realizó la toma de posesión de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. por parte del Adjudicatario que inició así sus operaciones en la nueva Sociedad.

Con fecha 22 de octubre de 2012, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires dictó su Resolución N° 397 a través de la cual determinó la suspensión del vencimiento del primer período de gestión de los contratos de concesión provinciales y municipales, hasta tanto se desarrollara e implementara la Revisión Tarifaria Integral en el marco del Estudio de Condiciones Sustentables para la Prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 9 de mayo de 2017, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires la Resolución MISP N° 419/17, a través de la cual, entre otras cuestiones se resuelve, prorrogar una vez más por el plazo de cinco años el vencimiento del primer período de gestión contemplado en el contrato de concesión provincial suscripto con EDEA.

La sociedad controlante IEBA y la sociedad controlada EDEA se denominarán en adelante, al hablar en forma conjunta de ellas, como "el Grupo".

## Datos relevantes de nuestra Sociedad controlada EDEA

Edea 



---

<b>Área de Concesión (Km2)</b>	106.222
<b>Energía Distribuida (GWh)</b>	3.053
<b>Pérdidas (%)</b>	9%
<b>Km de Línea</b>	13.664
<b>Cantidad de usuarios</b>	591.756
<b>Años restantes de Concesión</b>	67

# 02 CONTEXTO

## MACROECONÓMICO

### Introducción

En 2024, durante el primer año de gobierno de La Libertad Avanza (LLA), se implementó un cambio de rumbo en el esquema económico. La administración llevó a cabo un plan orientado a corregir los desequilibrios fiscales y externos acumulados a finales de 2023.

El contexto mundial, a su vez, estuvo marcado por un crecimiento ligeramente inferior al de 2023 (+3,2% en 2024 frente a +3,3% en 2023). Por un lado, el crecimiento de China se desaceleró ya que permanece la inestabilidad del sector inmobiliario y la baja confianza de los consumidores, factores que afectaron el consumo interno. Por otro lado, la Eurozona mantuvo un crecimiento débil, especialmente en Alemania, donde la fragilidad del sector industrial siguió siendo un obstáculo. En contraste, Estados Unidos registró un crecimiento sólido, impulsado principalmente por el consumo privado. Hacia el último trimestre del año, el candidato republicano Donald Trump ganó las elecciones presidenciales, asegurando así su regreso a la Casa Blanca para iniciar en 2025 su segundo mandato.

El plano político estuvo marcado por tensiones y desafíos legislativos que pusieron a prueba la capacidad de gobernabilidad de LLA. A pesar de contar con una representación minoritaria en ambas cámaras del Congreso, el gobierno logró avanzar con su agenda recurriendo a herramientas como los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) y estrategias de negociación con sectores clave. A lo largo del año, el oficialismo fue ajustando su enfoque, pasando de una postura más intransigente a una estrategia pragmática que le permitió consolidar mayorías ocasionales en votaciones fundamentales. La relación con los gobernadores resultó determinante en este proceso, ya que su respaldo permitió sostener las principales políticas del Ejecutivo, incluso sin contar con un apoyo territorial propio. Sin embargo, la dependencia de los DNU y la renuencia del gobierno a hacer concesiones significativas generaron incertidumbre sobre la estabilidad de estos acuerdos a largo plazo.

Por otro lado, la oposición enfrentó un período de fragmentación que debilitó su capacidad de actuar como un contrapeso efectivo al oficialismo. El peronismo, aún golpeado por la falta de un liderazgo unificado, mostró divisiones internas que se profundizaron con la llegada de Milei al poder, mientras que la UCR sufrió tensiones que derivaron en rupturas dentro de su bloque legislativo. Por su parte, el PRO apoyó muchas de las iniciativas del gobierno sin recibir

beneficios significativos, lo que generó fricciones dentro del propio partido. En este contexto, el Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) reflejó una caída del -7% a lo largo del año, aunque menos pronunciada que en administraciones anteriores. A pesar de la reducción del gasto público y de la pérdida del poder adquisitivo, Milei logró mantener un nivel de respaldo que le permitió proyectar una imagen de estabilidad y consolidarse como un actor político fuerte.

En el plano económico, la dinámica se puede dividir en tres etapas. La primera, que se extiende hasta mayo de 2024, estuvo marcada por el impacto de la pérdida del poder adquisitivo tras la devaluación de diciembre 2023. Durante este período, la macroeconomía se caracterizó por un reacomodamiento de los precios relativos, en el que la corrección de los precios regulados retrasó el proceso de desaceleración inflacionaria.

En el plano cambiario, el mantenimiento del cepo, junto con la reorganización de la deuda comercial heredada —gestionada mediante la implementación de los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL)— y el esquema de pago escalonado de las importaciones, resultó en una cuenta corriente cambiaria superavitaria hasta junio.

Durante estos meses, que fueron clave para que el gobierno demostrara la efectividad de su programa, tanto el riesgo país como la brecha cambiaria tardaron en disminuir.

Luego, en una segunda etapa, que abarcó de junio a agosto, la cuenta corriente cambiaria pasó a ser deficitaria en junio debido a la normalización en el pago de importaciones de bienes y al impacto de la apreciación del tipo de cambio real en la cuenta de servicios. Durante este período, también tuvo efecto el denominado tipo de cambio exportador, un esquema heredado de la gestión anterior que aún se mantiene vigente. Este mecanismo permite liquidar hasta el 20% del valor exportado en el mercado cambiario paralelo. De no haber sido por esta disposición, la cuenta corriente cambiaria habría mantenido un saldo superavitario.

En paralelo, tras tocar su punto más bajo en abril, la actividad económica comenzó a recuperarse de manera heterogénea, impulsada principalmente por la reactivación del consumo, favorecida a su vez por la recuperación del crédito. Durante este período, la inflación mensual encontró un nuevo piso en torno al 4%.

Hasta ese momento, la principal debilidad del esquema era la limitada acumulación de reservas internacionales. Aunque el BCRA lograba comprar divisas en las ruedas diarias, la continuidad del tipo de cambio exportador y la implementación del nuevo mecanismo de intervención sobre el tipo de cambio paralelo, anunciado en julio, dificultaban que el saldo positivo en el mercado oficial se tradujera en un engrosamiento de las reservas.

En este contexto, en septiembre comenzó el ingreso de los dólares provenientes del blanqueo aprobado por el Congreso junto con la Ley Bases en junio de 2024. Esto permitió sortear una

de las principales debilidades del esquema. La entrada de divisas impulsó el crédito y dispuso las dudas sobre el régimen cambiario basado en devaluaciones del 2% mensual.

Además, el déficit de la cuenta corriente comenzó a financiarse a través del superávit en la cuenta financiera. En este período, la inflación mensual logró perforar el piso del 4%, ubicándose en torno al 2,8%.

A pesar de las etapas atravesadas por el plan, dos variables funcionaron como anclas y no fueron modificadas en ningún momento: la fiscal y la cambiaria.

Durante el 2024 el gobierno priorizó el superávit fiscal, logrando revertir el déficit heredado de -2,7% del PIB en diciembre de 2023 y alcanzando un superávit primario de +1,8% del PIB en diciembre de 2024.

Asimismo, el esquema de devaluaciones mensuales —crawling peg— se mantuvo constante en un +2% durante todo el año.

Al cierre de 2024, la inflación se desaceleró hasta el 2,7% mensual, mientras que la brecha cambiaria entre la cotización oficial y la paralela se ubicó en torno al 20%. Al mismo tiempo, el riesgo país, que rondaba los 1.900 puntos básicos al inicio del nuevo gobierno, cerró el año por debajo de los 650 puntos. Por último, se estima que la actividad económica finalice con una caída anual menor a la prevista (-2,4%).

## **Actividad económica**

De acuerdo con el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC, entre enero y noviembre de 2024 la economía argentina registró una caída de -2,5%, excluyendo el agro la disminución aumenta a -4,5%. Los sectores más afectados por la recesión fueron: Construcción (-18,4%), Industria manufacturera (-10,5%) y Comercio (-8,8%). Por su parte, las actividades vinculadas a la actividad primaria mostraron un mejor desempeño en los primeros once meses del 2024 respecto a 2023. La Agricultura, ganadería, caza y silvicultura aumentó +33,5% debido a la recuperación pos-sequía, seguido por Pesca (+9,6%) y la Explotación de minas y canteras (+7,2%).

En cuanto a la medición del Producto Interno Bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2024, último dato disponible, mostró una disminución de -2,1% en la comparación contra el mismo período del año anterior. En términos desestacionalizados, y en la comparación con el segundo trimestre, luego de tres trimestres consecutivos de merma, la actividad aumentó +3,9%. De esta manera, en estos tres trimestres el PIB se contrajo -3%.

En cuanto a la demanda agregada, en el tercer trimestre del 2024 las exportaciones fueron el único componente que experimentó un incremento interanual (+20%). En contraste, la inversión bruta fija sufrió una contracción de -16,8%, mientras que el consumo público y el consumo privado presentaron caídas del 4% y -3,2%, respectivamente. Por el lado de la oferta, las importaciones mostraron una disminución de -11,7%.

Por fuera de las cuentas nacionales, diversos indicadores de la actividad económica reflejaron un desempeño inferior al de 2023, excluyendo a los sectores primarios. Desde la perspectiva de la demanda, la recaudación tributaria por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue uno de los indicadores que reflejó esta tendencia, registrando una caída real del 8,9% en términos interanuales.

Por el lado de la oferta, las actividades vinculadas al sector primario presentaron un desempeño positivo, destacándose el crecimiento del sector agrícola, impulsado por la recuperación tras la sequía de 2023. En contraste, la industria manufacturera y el sector de la construcción experimentaron una contracción en sus niveles de actividad respecto al año anterior, como consecuencia del contexto recesivo.

## **Mercado de trabajo**

En el tercer trimestre del 2024, la tasa de desempleo urbana fue del 6,9%, un incremento de +1,2pp respecto al mismo período del año anterior. El incremento de la tasa de desocupación se explica por la menor cantidad de personas ocupadas y el aumento de la población en búsqueda de empleo.

Asimismo, la tasa de informalidad laboral, que mide la proporción de trabajadores informales sobre el total de asalariados, fue del 36,7%, un aumento de +0,9pp respecto al tercer trimestre de 2023.

En cuanto a los ingresos, el índice de salarios total cayó -13,1% en términos reales en 2024. Además, respecto a noviembre de 2023 —mes previo a la devaluación— el salario total se ubicó +10,4% por encima. Durante 2024, los trabajadores no registrados fueron el sector más perjudicado y acumularon una pérdida de poder adquisitivo del -23%, seguido por el sector público registrado que presentó una caída en los ingresos del -20,8% y el sector privado registrado -6,6%.

Por último, el salario RIPTE en diciembre de 2024 fue de \$1.202.928, un incremento interanual de +14%. Al comparar con noviembre de 2023 el salario aún se ubica -1,5% por debajo.

## Precios

En 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una inflación anual del +117,8%, lo que representó una reducción de 93,6 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Este ajuste se produjo en el marco del primer año de gestión del gobierno de La Libertad Avanza, cuya estrategia económica estuvo orientada a desarticular la inercia inflacionaria y mitigar el riesgo de una hiperinflación.

Para alcanzar estos objetivos, la nueva administración implementó un enfoque basado en la contracción monetaria, con el propósito de reducir el exceso de demanda y atenuar las presiones sobre los precios y las distintas cotizaciones del dólar. Como parte de esta estrategia, se adoptó el Plan "Déficit Cero", a través del cual se llevó a cabo una reducción significativa del gasto público, con el objetivo de equilibrar las cuentas fiscales y fortalecer la estabilidad macroeconómica.

No obstante, las primeras medidas implementadas para corregir los desequilibrios macroeconómicos acumulados y recomponer los precios relativos generaron un impacto inflacionario significativo en el corto plazo. La implementación del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/23 marcó el inicio de un proceso de desregulación de sectores económicos, que incluyó la eliminación de programas de control y congelamiento de precios. Paralelamente, se ejecutó una corrección cambiaria del +118,4%, lo que implicó un ajuste abrupto en los precios de la economía. Como resultado, la inflación mensual superó el 20% en diciembre y enero, alcanzando valores máximos en el período.

A partir de febrero, en un contexto de anclaje del tipo de cambio oficial con una devaluación del +2% mensual y una reducción en la cotización de los dólares paralelos, la inflación comenzó a desacelerarse por debajo de las proyecciones de mercado, aunque manteniéndose en niveles elevados. Durante el primer cuatrimestre, la variación mensual promedió el +13%, impulsada principalmente por el rubro de Electricidad, gas, agua y otros combustibles, Transporte público, Gastos en medicina prepaga y Servicios de telefonía e internet, reflejando el impacto de la recomposición tarifaria y ajustes de los servicios regulados.

Entre mayo y agosto, la inflación se estabilizó en torno al +4% mensual, generando incertidumbre respecto a la posibilidad de perforar dicho umbral. Finalmente, en septiembre, el índice logró romper ese piso, y en el último trimestre del año, la inflación osciló entre el +2,4% y +2,7% mensual, consolidando una tendencia de desaceleración sostenida.

Durante esta fase, el gobierno implementó una administración discrecional sobre los ajustes en bienes y servicios regulados, con el objetivo de garantizar que su evolución fuera compatible con la desaceleración inflacionaria. Por fuera del segmento de regulados, destacaron los rubros

de Alquiler de vivienda, que registró incrementos significativos y, en menor medida, los registrados en la división de Restaurantes y Hoteles.

De esta forma, 2024 concluyó con una inflación acumulada del 117,8%. Entre las divisiones que superaron la inflación general se destacan: Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (+248,2%); Comunicación (+186,4%); Educación (+169,4%); Bienes y servicios varios (+145,3%); Transporte (+137,8%); Restaurantes y hoteles (+126,3%); Bebidas alcohólicas y tabaco (+125,4%) y Salud (+119,0%).

A nivel de las categorías, los Regulados lideraron el incremento (+205,9%), seguidos del IPC núcleo (+105,5%) y de los Estacionales (+87,3%). Finalmente, en cuanto a la apertura de Bienes y Servicios, los primeros subieron un +96,3%, mientras que los segundos aumentaron un +189,0%.

## **Fiscal y Monetario**

En 2024, se registró el primer superávit primario (equivalente al 1,8% del PIB) desde al menos 2015. Al incluir el pago de los intereses netos de la deuda, se obtiene el resultado financiero, el cual también fue superavitario, con un +0,3% del PIB.

El déficit heredado de 2023, que alcanzaba el -2,8% del PIB, se logró revertir por una reducción del gasto primario (-27,5% anual en términos reales en 2024), a pesar de que los ingresos totales disminuyeron -5,6% durante el mismo período.

El gasto primario cerró en un 14,9% del PIB, el nivel más bajo desde el 2015. Las principales reducciones se registraron en las erogaciones de prestaciones sociales (como jubilaciones contributivas y no contributivas, asignaciones familiares y por hijo, entre otros gastos sociales) y de gasto de capital. Estos dos conceptos explicaron más del 56% de la reducción anual del gasto primario. Al desglosar las erogaciones, se observa que todas acumularon caídas anuales, con disminuciones que se mantuvieron durante la mayor parte del año. De este modo, al igual que el gasto primario total, todas las erogaciones alcanzaron mínimos históricos en términos del PIB desde al menos 2015.

Los ingresos totales también cerraron el año en el menor nivel en términos del PIB, alcanzando un 16,6%. Los ingresos tributarios, que representan el 92% del total, fueron el principal factor de contracción anual, debido al impacto de la caída de la actividad económica sobre recursos como el IVA, la Seguridad Social y los Débitos y Créditos, que en promedio disminuyeron -7,1% en términos reales en comparación con 2023. Por otro lado, los únicos tributos que registraron un aumento en la comparación anual fueron los derechos de exportación, impulsados por la baja base de comparación que dejó la sequía de 2023, y los “resto

tributarios”, entre los cuales se incluye el impuesto PAIS, cuya alícuota fue incrementada en Dic23, cuando asumió la nueva gestión.

El superávit alcanzado, tanto en el frente primario como financiero, cambió la dinámica de los últimos años. En los años previos, el déficit se financiaba mediante la emisión de deuda pública en el mercado local y la asistencia monetaria del BCRA a través de adelantos transitorios y transferencias de utilidades. En cambio, el excedente mensual que obtuvo el Tesoro en 2024, derivado de mayores ingresos que egresos, se utilizó para cancelar vencimientos de deuda. De este modo, el superávit también contribuyó a frenar la asistencia monetaria del BCRA.

No obstante, es importante señalar que durante el año el Tesoro recurrió a la emisión de letras y bonos capitalizables en pesos (LECAP y BONCAP) como uno de sus principales instrumentos de endeudamiento. Dado que sus intereses se capitalizan y el Tesoro afronta el monto al vencimiento del título como pago de capital, estos no se contabilizan en el pago de intereses netos para calcular el resultado financiero. Si se incluyeran, el resultado financiero habría sido deficitario.

A su vez, durante 2024 la base monetaria se expandió en \$20,1 billones (3,4% del PIB). El principal factor expansivo fue el desarme de pases y las compras netas de divisas al sector privado. Por otro lado, la contracción proveniente de la compra de divisas al Tesoro y el traspaso de deuda del BCRA al Tesoro (de Pases a LEFI) actuaron como contrapeso. Medida en términos reales, la base monetaria creció +37,5% anual.

## **Mercado de capitales**

En cuanto a lo que respecta a indicadores del mercado financiero, si se comparan los rendimientos de diferentes variables, se puede observar que en 2024, en la medición punta a punta, el Índice Merval fue lo que más aumentó (+185%), mientras que el índice CER, se ubicó en segundo lugar, con un incremento de +178,8%.

Por su parte, el tipo de cambio oficial, tuvo un alza de +27,7%, mientras que el tipo de cambio CCL negociado a través de CEDEARs aumentó +23% en el año.

## **Sector externo**

La balanza comercial registró un superávit de US\$ 18.864 millones en 2024, el mejor resultado de la serie. En 2024, las exportaciones aumentaron +19,3% interanual debido a la recuperación de la sequía, mientras que las importaciones cayeron -17,5% producto de los menores niveles de actividad.

Los precios de las exportaciones cayeron -5,8% y las cantidades aumentaron +26,7%, mientras que lo referente a las importaciones cayó -3,6% y -14% respectivamente. De esta manera, el saldo comercial resultante se explica principalmente por las mayores cantidades exportadas y la disminución de las importadas.

Con un saldo comercial superavitario, en 2024 el BCRA logró comprar US\$ 18.710 millones en el mercado cambiario, el mejor registro desde 2003.

# 03 MERCADO ELÉCTRICO

## ARGENTINO

### Entes reguladores y competencia

#### Nivel nacional

##### **Ministerio de Economía de la Nación / Secretaría de Energía de la Nación**

La Secretaría de Energía de la Nación es la principal autoridad de gobierno responsable del sector eléctrico a nivel nacional. Las funciones y principales objetivos de dicha Secretaría están indicados en el Decreto 804/2020.

##### **Ente Nacional Regulador de la Electricidad**

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) es un organismo autárquico creado en 1993 y que actualmente depende del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. El ENRE fue creado como autoridad de cumplimiento del Marco Regulatorio Eléctrico Nacional. Es responsable de regular el sector de la electricidad y monitorear el cumplimiento por las compañías que actúan dentro del MEM de las normas y regulaciones aplicables y sus respectivos contratos de concesión a nivel Nacional.

#### Nivel provincial – Provincia de Buenos Aires

##### **Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos**

El MlySP es la principal autoridad gubernamental del sector de energía eléctrica dentro de la Provincia de Buenos Aires. Su rol se define en el Marco Regulatorio Eléctrico Provincial.

## Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires

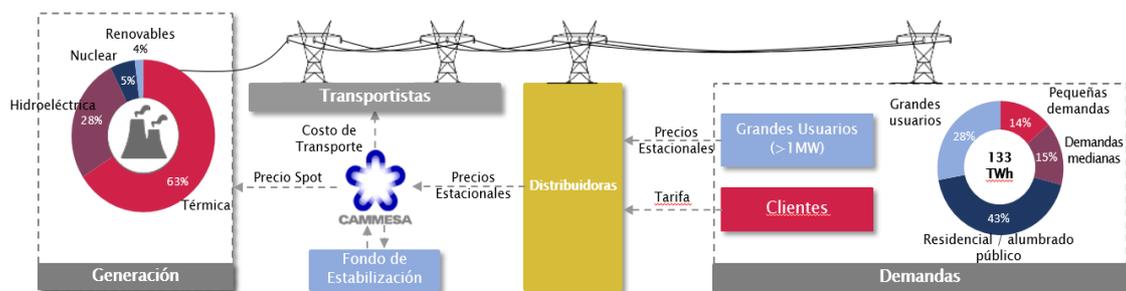
En la Provincia de Buenos Aires el Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), es el organismo de control encargado de fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario, fue creado por Ley Provincial N° 11.769.

## El Mercado Eléctrico Mayorista

La Secretaría de Energía de la Nación creó el MEM en agosto de 1991 con el fin de permitir a los generadores, distribuidores y otros agentes del sector eléctrico comprar y vender electricidad en el marco de operaciones spot o bajo contratos de suministro a largo plazo, a precios de mercado.

El MEM opera bajo la administración de la Compañía Administradora de Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA). CAMMESA fue creada en julio de 1992 por el Gobierno Nacional, quien es titular del 20% de su capital social. El 80% restante es propiedad de las asociaciones que representan a los agentes del MEM: generadores, transportistas, distribuidores y grandes usuarios. Los comercializadores de electricidad se consideran únicamente participantes del MEM.

## Agentes del MEM



## 04 ASPECTOS REGULATORIOS

Las tarifas de EDEA son reguladas y fijadas por su respectivo organismo de control y aprobadas por la autoridad de aplicación correspondiente.

Las tarifas tienen básicamente dos componentes, uno que refleja principalmente los costos de abastecimiento de las Distribuidoras, es decir la compra de energía, potencia y transporte, y otro que es el cargo por Valor Agregado de Distribución (“VAD”) destinado a permitir que las Compañías Operativas cubran sus gastos operativos, completen sus planes de inversión y recuperen su costo de capital.

Los precios de la energía y potencia son definidos por Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (“CAMMESA”) a través de sus programaciones semestrales y reprogramaciones trimestrales, las que luego son publicadas a través de resoluciones por la Secretaría de Energía y por la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería; a estos valores se los conoce como ‘precios estacionales’.

Basados en esos precios, cada trimestre el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (“OCEBA”) está en condiciones de determinar los nuevos cuadros tarifarios que reflejen esos precios. Las Distribuidoras de la Provincia de Buenos Aires deben esperar la aprobación de los mencionados cuadros tarifarios por parte del MlySP para poder aplicarlos.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas desde el 1° de enero de 2024, por la Secretaría de Energía de la Nación (SE) y por la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería (SCEyM), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios por actualización de los costos de abastecimiento:

<b>Resolución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Aprueba</b>
SE N° 07/2024	05 de febrero de 2024	Reprogramación Estacional del MEM para el período febrero abril del 2024, actualizando los costos de abastecimiento.
SE N° 92/2024	05 de junio de 2024	Programación en el Mercado Eléctrico Mayorista de invierno, establece el esquema de precios y bonificaciones para los períodos del 1° de junio al 31 de julio y del 1° de agosto al 31 de octubre e incrementa el precio monómico del MEM por actualización de costos de abastecimiento.
SE N° 192/2024	02 de agosto de 2024	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el período del 1° de agosto al 31 de octubre incrementando el precio monómico del MEM por actualización de costos de abastecimiento.
SE N° 234/2024	30 de agosto de 2024	Nuevos precios en el MEM para el período del 1° de septiembre al 31 de octubre incrementando el precio monómico por actualización de costos de abastecimiento.
SE N° 283/2024	30 de septiembre de 2024	Nuevos precios en el MEM para el mes de octubre con un incremento en los precios monómicos por actualización de costos de abastecimiento.
SCEyM N° 19/2024	01 de noviembre de 2024	Nuevo precio para FNEE para el periodo comprendido entre 1° de noviembre 2024 y el 30 de abril 2025.
SE N° 24/2025	31 de enero de 2025	Reducción de bonificaciones sobre los consumos base de los usuarios N2 y N3 a partir del 01 de febrero 2025
SE N° 26/2025	31 de enero de 2025	Reprogramación Trimestral del Mercado Eléctrico Mayorista para el periodo 01 de febrero al 30 de abril 2025 actualizando los costos de abastecimiento.
SE N° 36/2025	6 de febrero de 2025	Modifica la Res SE 24/25 implementando dichas bonificaciones en 11 meses.

En lo que respecta a la Provincia de Buenos Aires, la autoridad de aplicación es el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, quien ejerce las atribuciones inherentes al poder público en lo referente al diseño y la implementación de las políticas en materia de energía eléctrica. Por su parte, el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (“OCEBA”), creado por Ley Provincial N° 11.769 y sus modificatorias, es responsable de formular los estudios y establecer las bases para la revisión de los cuadros tarifarios y de controlar que las tarifas de los servicios de electricidad sean aplicadas de conformidad con los correspondientes contratos de concesión. Asimismo, se encuentran entre sus funciones el verificar la prestación de los servicios y el cumplimiento de las obligaciones fijadas en los contratos de concesión.

En el siguiente cuadro se detallan las resoluciones emitidas por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires (MIYSP), que aprueban cambios en los cuadros tarifarios para EDEA, ya sea por incorporación de los nuevos costos de abastecimiento aprobados por la Secretaría de Energía de la Nación (SE) y por la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería (SCEyM) o aprobando ajustes en los valores agregados de distribución (VAD) que para ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fueron del 343% :

<b>Resolución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Aprueba</b>
MIYSP N° 198/2024	23 de febrero de 2024	Nuevos Cuadros tarifarios incorporando los precios aprobados por Res SE 07/24
MIYSP N° 284/2024	14 de marzo de 2024	Nuevos Cuadros tarifarios en la provincia de Buenos Aires a partir del 15 de marzo, en el cual se incorpora un incremento en el VAD y el Agregado Tarifario, determina la continuidad de los valores de Incremento Costo Tarifario (ICT) y dispone que en el término de 10 días hábiles se presente la actualización de los Planes de Inversión para el año 2024
MIYSP N° 771/2024	26 de junio de 2024	Nuevo Cuadro Tarifario para los consumos desde el 1° de junio trasladando los precios en el MEM establecidos por las Res SE 92/24
MIYSP N° 955/2024	26 de agosto de 2024	Establece las tarifas para consumos en PBA desde el 1° de agosto con el traslado de los precios del MEM fijados por la Res SE 192/24
MIYSP N° 1001/2024	06 de septiembre de 2024	Nuevos cuadros tarifarios actualizando el VAD y el ICT y trasladando los precios de la reprogramación trimestral de invierno en el

		MEM, aprobados por la RE 192/24.
MIYSP N° 1070/2024	27 de septiembre de 2024	Nuevos cuadros tarifarios a aplicar a partir del 1° de septiembre al 31 de octubre, actualizando el VAD y el agregado tarifario y trasladando los precios de la reprogramación trimestral de invierno en el MEM, aprobados por la RE 234/24.
MIYSP N° 1133/2024	24 de octubre de 2024	Se da inicio al proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI) para el servicio público de distribución de energía eléctrica respecto de las distribuidoras de energía eléctrica bajo jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
MIYSP N° 1156/2024	29 de octubre de 2024	Nuevos cuadros tarifarios en PBA a partir del mes de noviembre, actualizando el VAD al igual que el Agregado Tarifario y Sobrecosto de Generación Local. Asimismo aprueba el traslado de los precios del MEM del mes de octubre aprobados por la Resolución de la Secretaría de Energía 283/24
MIYSP N° 1266/2024	29 de noviembre de 2024	Nuevos cuadros tarifarios en PBA a partir del mes de diciembre, actualizando el VAD al igual que el Agregado Tarifario el Sobrecosto de Generación Local y el ICT. Asimismo aprueba el traslado de los precios del MEM del mes de noviembre aprobados por la RES SCEyM 19/2024.
MIYSP N° 4/2025	07 de enero de 2025	Nuevos cuadros tarifarios en PBA a partir del 8 de enero 2025 actualizando el VAD al igual que el Agregado Tarifario el Sobrecosto de Generación Local y el ICT y trasladando los precios del MEM del mes de noviembre aprobados por la RES SCEyM 19/2024.
MIYSP N° 67/2025	10 de febrero de 2025	Nuevos cuadros tarifarios en PBA a partir del 11 de febrero 2025 actualizando el VAD al igual que el Agregado Tarifario el Sobrecosto de Generación Local y el ICT y trasladando los precios del MEM del mes de noviembre aprobados por la RES SCEyM 19/2024.

# 05 NUESTRA GESTION

## Actividades de nuestra Sociedad controlada EDEA

### Comercial

	<b>Cantidad de estaciones y subestaciones transformadoras</b>	<b>Capacidad de las estaciones</b>	<b>Líneas de distribución (km)</b>	<b>Capacidad de las líneas de distribución</b>
<b>EDEA</b>	6.002	AT, MT y BT	13.664	AT, MT y BT

*AT: Alta Tensión; MT: Media Tensión; BT: Baja Tensión*

### Usuarios

	<b>Cantidad de Usuarios</b>
<b>EDEA</b>	591.756

### Ventas en GW

	<b>GWh 2024</b>
<b>EDEA</b>	3.052

### Estacionalidad de la demanda

La estacionalidad de la demanda eléctrica de EDEA, tiene un impacto, con picos de consumo en verano e invierno. Dicho impacto se observa en el aumento o disminución de la demanda de los usuarios residenciales y comerciales. Las variaciones estacionales en la demanda obedecen a la incidencia de diversos factores climatológicos, incluso la temperatura, cantidad de luz natural y en sistemas de calefacción y refrigeración. Debe tenerse en cuenta que en verano y primavera pueden registrarse temperaturas muy elevadas, lo cual afecta sobre todo la demanda del segmento residencial y comercial. Por otra parte, en invierno el consumo residencial aumenta debido a la necesidad de calefacción atento al alcance limitado de las redes de distribución de gas.

El impacto del factor estacional sobre la demanda de usuarios industriales es menos evidente que en los usuarios residenciales y comerciales, por diferentes razones. En primer lugar, los diferentes tipos de actividad industrial tienen picos estacionales de consumo diferentes, de forma tal que el efecto de los factores climáticos varía según la industria. En segundo lugar, los niveles de actividad industrial suelen estar mucho más afectados por factores económicos.

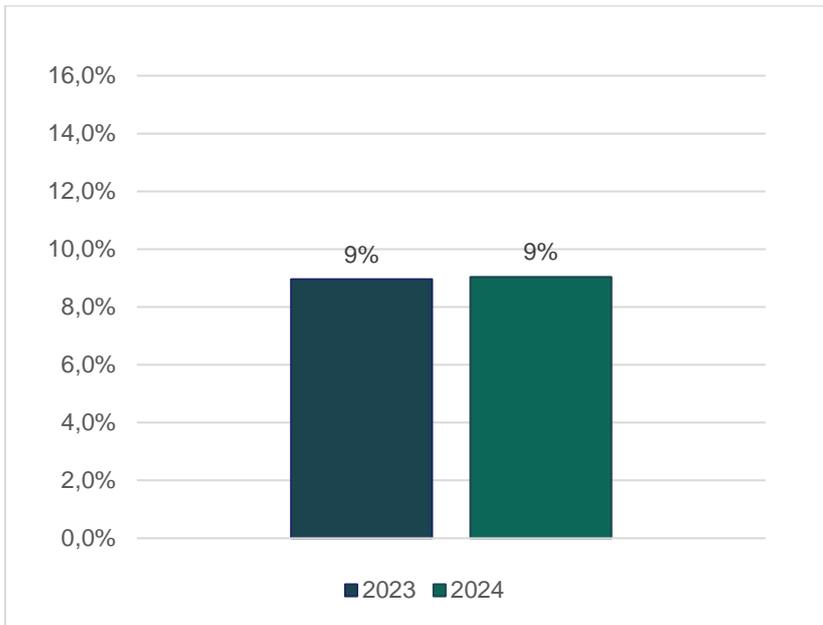
## **Operativa**

### **Pérdidas de energía eléctrica**

Las pérdidas de energía representan la diferencia entre la energía operada (adquirida en el MEM, más la energía generada y la energía adquirida por los usuarios en el sistema de peaje) y la energía vendida a los usuarios. Las pérdidas técnicas representan la energía que se pierde durante la transmisión y distribución dentro de la red como resultado del sobrecalentamiento natural de los conductores que transportan la electricidad de las plantas generadoras a los usuarios. Este tipo de pérdidas son producto de la operación normal de la distribuidora y no pueden ser eliminadas en su totalidad. Las pérdidas no técnicas surgen del uso ilícito del servicio, fraude y otras formas de hurto (tales como la alteración de medidores y conexiones clandestinas a la red) y errores administrativos (lecturas incorrectas de medidores).

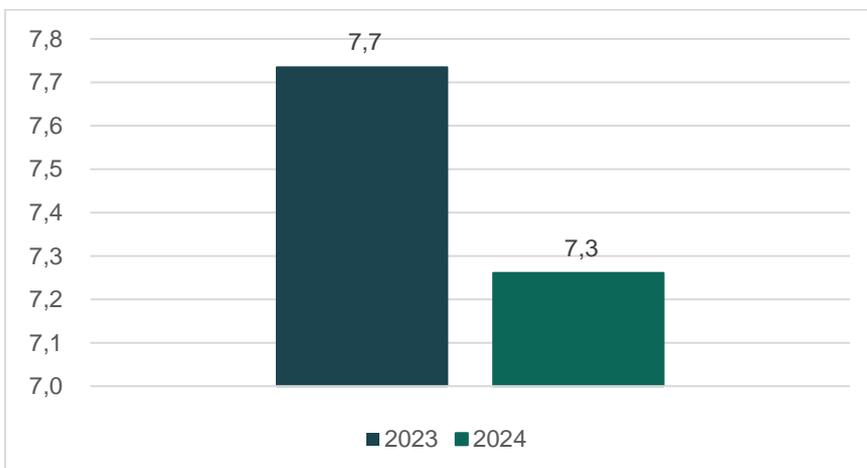
Las pérdidas de energía requieren que EDEA adquiera energía adicional para satisfacer la demanda, aumentando así sus costos. El siguiente cuadro muestra las pérdidas de energía totales (técnicas y no técnicas) como porcentaje de la energía operada por EDEA por los períodos indicados:

### Pérdidas de energía (%)



### Calidad del Servicio

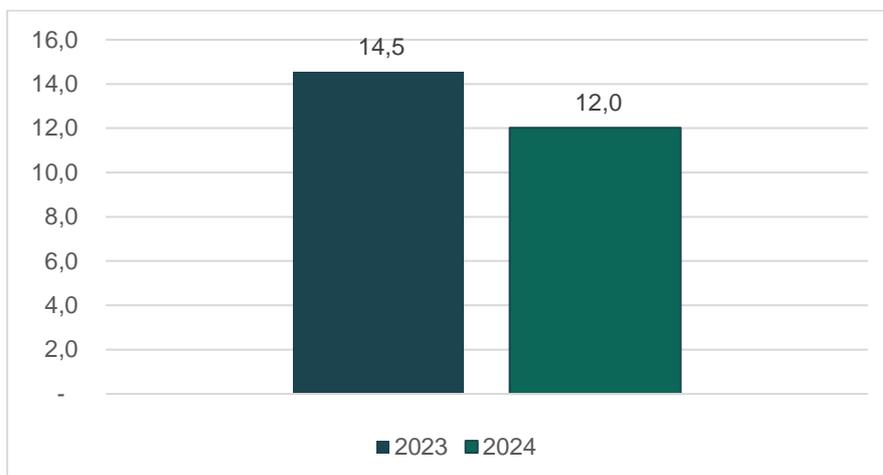
#### SAIFI



Este indicador representa la frecuencia promedio de las interrupciones por usuario del sistema eléctrico.

## SAIDI

En este caso, el SAIDI representa por cada interrupción por usuario del sistema eléctrico su duración promedio.



*Nota: En el indicador SAIDI no se registran las interrupciones menores a 3 minutos.*

## Situación financiera de IEBA

Al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en 19.998 y 119, respectivamente. Su principal factor determinante era la deuda que mantiene con su Sociedad controlada EDEA al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, EDEA, subsidiaria de IEBA, presentó pérdidas operativas y capital de trabajo negativo en sus estados financieros debido principalmente a la actualización tarifaria por debajo del incremento general de precios de la economía y de los costos de EDEA, como así también la demora en la implementación del acuerdo con CAMMESA para regularizar los pasivos generados a partir del año 2020, tal como se menciona en la nota 18, han tenido efectos negativos sobre la liquidez, la posición financiera y los resultados de EDEA.

La Sociedad controlada considera que en la medida en que no se obtenga una adecuada recomposición tarifaria o no se implementen otros mecanismos alternativos de ingresos que permitan equilibrar la situación mencionada precedentemente, los impactos negativos en la posición económica-financiera de EDEA podrán continuar en el futuro próximo, pudiéndose ver obligada, en consecuencia, a continuar con el diferimiento de ciertas obligaciones de pago. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad controlada entiende que existe un alto grado de discrecionalidad regulatoria respecto de la concreción de dichas medidas necesarias ya que depende de la ocurrencia de ciertos hechos que no se encuentran bajo el control de la

Sociedad controlada y, en consecuencia, un alto grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de EDEA para afrontar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el curso normal de los negocios.

## **Endeudamiento**

Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos de IEBA en dólares estadounidenses ascienden a \$13.454 millones. Dichos préstamos son a tasa fija.

Se detalla a continuación una descripción general del endeudamiento de la Sociedad:

a) Deuda Financiera con Compañía de Inversiones en Electricidad S.A.U.

En el marco del proceso de reestructuración de la deuda financiera de IEBA, su accionista controlante, Infraestructura Energética del Plata S.A. ("IEPSA") transfirió fondos a favor de IEBA para que los aplique a la cancelación de ciertos pagos adeudados en virtud de la reestructuración de sus Obligaciones Negociables. Como contraprestación por la transferencia de dichos fondos, con fecha 23 de mayo de 2016 IEBA asumió la totalidad de la deuda de IEPSA emergente de la Oferta de Línea de Crédito con Disvol Energía S.L. de fecha 28 de septiembre de 2015 según fuera modificada y complementada por la Oferta de fecha 31 de diciembre de 2015. A partir de dicha fecha la Sociedad se constituyó en el único y exclusivo deudor en virtud de la deuda cedida, incluyendo los intereses capitalizados hasta dicha fecha y los que en el futuro se devenguen. El capital de USD 17.720 miles adeudado bajo el préstamo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023.

Adicionalmente, el 1° de julio y 8 de septiembre de 2016 se acordaron nuevos préstamos con Disvol Energía S.L. por USD 3.500 miles y USD 1.768 miles. Estos préstamos devengan intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa de interés del 15% nominal anual y deberán ser abonados el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año calendario. Los intereses compensatorios que no fueren abonados en la correspondiente fecha de pago de intereses serán capitalizados. En cuanto al capital adeudado bajo cada uno de los préstamos, serán amortizados en un único pago el 26 de diciembre de 2022.

Con fecha 24 de mayo de 2017, se produjo un cambio de denominación del acreedor, el cual pasó a denominarse "DESA Instrumentos Energéticos S.L."

Con fecha 31 de agosto de 2018, el Socio único de DESA Instrumentos Energéticos S.L. resolvió, entre otras cuestiones, el traslado internacional de domicilio social y continuar la existencia y funcionamiento de la Sociedad bajo el tipo social "Sociedad Anónima Unipersonal",

conforme los requerimientos de la Ley General de Sociedades de la República Argentina y demás normativas vigentes. El mencionado traslado se inscribió con fecha 25 de abril de 2019 en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 5 de noviembre de 2018, se realizó una cancelación anticipada del primer desembolso de la línea de crédito de fecha 8 de septiembre de 2016 por un monto total de USD 331 miles en concepto de capital e intereses.

Con fecha 6 de noviembre de 2018, el monto total adeudado a DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. por USD 17.312 miles de capital y por USD 288 miles de intereses fue refinanciado. El mismo será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2023 y devengará intereses compensatorios sobre saldos impagos a una tasa del 12% nominal anual. Los intereses se devengan mensualmente y serán abonados por la Sociedad a la fecha de vencimiento junto con el pago del capital adeudado.

Con fecha 7 de noviembre de 2019 se realizó el cambio del estatuto de DESA Instrumentos Energéticos S.A.U. mediante el cual se estableció domicilio en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Con fecha 18 de enero, 21 de marzo, 2 de mayo, 23 de julio, 17 de octubre y 11 de diciembre de 2019; y 20 de enero y 16 de abril de 2020 se realizaron ocho cancelaciones anticipadas por un importe total de USD 25 miles, USD 100 miles, USD 50 miles, USD 183 miles, USD 80 miles, USD 32 miles, USD 50 miles y USD 70 miles respectivamente, en concepto de capital e intereses.

Con fecha 28 de enero de 2021, se realizó una cancelación anticipada por un importe total de USD 3.643 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de USD 770 miles.

Con fecha 16 de abril de 2021, se realizaron dos cancelaciones anticipadas. La primera cancelación fue por un importe total de USD 3.779 miles en concepto de capital e intereses. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de USD 797 miles. La segunda cancelación fue por un importe de total de USD 345 miles en concepto de capital e intereses. En este caso DESA IE condonó la suma de USD 78 miles en concepto de intereses.

Con fecha 23 de junio de 2022, se realizó una cancelación anticipada por un importe USD 3.430 miles en concepto de capital. Como contraprestación el acreedor condonó intereses por un monto de USD 1.493 miles.

Con fecha 31 de agosto de 2022 se ha producido la fusión entre Luz de la Plata S.A.U. (LDLP) y DESA IE. Por dicho motivo LDPL pasa a ser el acreedor por el préstamo que IEBA mantenía con DESA IE.

El día 29 de septiembre de 2023 se instrumentó la modificación del vencimiento del contrato del préstamo en cuestión, en dónde se determina que el capital e intereses adeudados será amortizado en un único pago el 30 de septiembre de 2025.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 se produjo la fusión entre Luz de la Plata S.A.U. y Compañía de Inversiones en Electricidad S.A.U. (COINELEC). Por dicho motivo COINELEC pasa a ser el acreedor por el préstamo que IEBA mantenía con Luz de la Plata S.A.U.

## **Inversiones**

En Mar del Plata continuaron las tareas para la repotenciación del abastecimiento en la zona de Sierra de los Padres, localidad actualmente alimentada desde la Estación Transformadora de media tensión ubicada en el Barrio Colinas Verdes, mediante una línea de media tensión que recorre 7 kilómetros.

En lo que concierne a la mencionada zona, se encuentra en la etapa final la construcción de la nueva estación transformadora de media tensión en el lote emplazado en calle Juan Manuel Bordeu, entre las calles Los Inciensos y Los Olivares. Esta instalación cumplirá un rol fundamental en el abastecimiento de energía eléctrica de calidad en una zona de constante crecimiento industrial y residencial. Contará con dos transformadores de amplia potencia y será abastecida desde la Estación Transformadora de alta tensión ubicada dentro del parque industrial de la localidad de Batán, mediante una nueva línea subterránea de 15,5 km de longitud que ya se encuentra finalizada.

Con el fin de mejorar el abastecimiento a la zona sur de la ciudad de Mar del Plata impulsado por un emprendimiento privado se logró poner en servicio una nueva estación transformadora de media tensión 33/13.2 kV en el barrio Los Acantilados, la misma cuenta con dos transformadores de 5/6.5 MVA, se encuentra en un terreno adquirido en cercanías del parque Aquopolis. A futuro, en ese mismo lote, será habilitada una nueva estación transformadora de alta tensión que asegurará el suministro eléctrico en toda la zona sur de Mar del Plata.

Por otra parte, se finalizó la repotenciación de la estación transformadora de alta tensión “Jara” y se encuentra en fabricación un transformador de amplia potencia que será destinado a la Estación Transformadora de alta tensión “Mar del Plata”.

También estamos realizando obras de envergadura en múltiples regiones de nuestra área de operación.

En Ayacucho está avanzada la construcción de la nueva estación transformadora de alta tensión, cuya puesta en servicio beneficiará no solo a esa localidad sino también a Rauch, Languayú y Casalins.

En Mar del Tuyú se finalizaron los trabajos de ampliación de la estación transformadora de alta tensión, la cual está a la espera de que TRANSBA autorice la vinculación y puesta en servicio.

A raíz de un emprendimiento privado de desarrollo urbano en la zona de Costa del Este y ante la falta de posibilidad de abastecer de la red existente se definió la necesidad de una Estación Transformadora para atender dicho requerimiento. Si bien quedan pendientes de la obra civil y detalles técnicos del montaje, se hicieron todos los trabajos que permitieron poner en servicio una nueva ET 33/13.2 kV que permitirá no solo brindar servicio al emprendimiento, sino mejorar la Distribución de la zona, dado que actualmente estaba alimentado desde la ET Mar del Tuyú.

Ante reiterados inconvenientes en el Servicio y con el afán de modificar el criterio de Distribución de Chascomús de modo de separar el abastecimiento de zona urbana de la zona rural, se adquirió un predio en la intersección de la ruta 20 y la ruta 58 para emplazar una ET 33/13.2 kV, cuyos trabajos de obra civil se encuentran muy avanzados, así como los tendidos de las futuras salidas de 13.2 kV de la nueva ET 33/13.2 kV.

En Gonzales Chaves se está ampliando la capacidad de transformación de la estación transformadora de alta tensión con la incorporación de dos transformadores y se están construyendo dos nuevas salidas de línea de 33 kV.

En la localidad de Miramar se adjudicó la ampliación de la estación transformadora "Miramar" mediante la construcción de un nuevo campo de salida de línea de 33 kV. La necesidad de este campo de 33 kV fue impulsada por la Provincia, dado que a través de la Dirección Provincial de Energía se construyó una nueva ET 33/13.2 kV en Mar del Sud, así como el acondicionamiento de la ET San José y Mechongué que junto a la intervención de EDEA se pudieron habilitar antes de fin de año. Las tres Estaciones Transformadoras cuentan con transformadores de 2.5 MVA.

## **Recursos Humanos**

Nuestro equipo de Management se caracteriza por una probada y sólida experiencia en la industria.

Al 31 de diciembre de 2024, EDEA tenía 755. EDEA terceriza asimismo algunas tareas relacionadas con sus actividades, asignándolas a contratistas externos.

Aproximadamente el 85,83% de los empleados de EDEA se hallan representados por dos sindicatos mencionados y gozan de los beneficios de convenios colectivos celebrados entre esos sindicatos y la Compañía.

Contamos con una comisión conjunta, integrada por representantes de la Compañía y los sindicatos, cuya función es interpretar los convenios y analizar los reclamos y cuestiones no resueltas que surgen de las actividades cotidianas del personal.

## **SAP - Success Factors: Empleado Central**

Hemos potenciado durante el año 2024 éste módulo de SAP, generando mejoras en nuestras operaciones de Recursos Humanos.

Lo más destacado es que nuestros colaboradores han logrado una mayor autogestión, permitiéndoles solicitar licencias y asumir la responsabilidad de actualizar su información personal de forma autónoma.

Este logro refuerza nuestra posición como líderes en la gestión centrada en las personas, respaldando nuestra visión de un futuro empresarial más ágil y orientado al rendimiento sostenible.

## **Capacitación**

La Sociedad controlada cuenta con un Plan anual de capacitación para sus colaboradores, el cual es gestionado por el área de Recursos Humanos en coordinación con los líderes de los diferentes sectores.

De acuerdo con los Planes de Capacitación de la Sociedad controlada se dictaron 16.249 horas hombre de capacitación.

Según los contenidos que aborden, los cursos se clasifican en Capacitaciones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente; Capacitaciones Técnicas; y Capacitaciones No Técnicas (como ser Comerciales, Habilidades blandas o Herramientas informáticas).

Algunos de los temas tratados durante el 2024 en cada una de éstas fueron:

### **Seguridad e Higiene y Medio Ambiente**

- RCP y primeros auxilios
- Cinco reglas de oro
- Riesgos Eléctricos
- Uso de Elementos de Protección Personal
- Seguridad Basada en el Comportamiento
- Trabajo en altura
- Prevención y extinción de incendios
- Evacuación
- Manejo defensivo
- Autoelevador, hidrogrúas
- Prevención de Enfermedades Cardiovasculares
- Separación de Residuos

### **Capacitaciones Técnicas**

- Inducción para ingresantes operativos
- Electricidad Básica
- Electrotecnia Aplicada
- Empalmes Subterráneos
- Ensayo de Transformadores de Potencia
- Entrenamiento Operadores de Mesa BT/MT/AT
- Mantenimiento de Redes Aéreas
- Practica con Aparatos de Maniobras MT y BT
- Trabajos con Tensión
- Instalación de accesorios en MT
- Detección de Elementos en Fallas
- Operaciones en Estaciones Transformadoras
- Operación de Sistemas Eléctricos de Potencia
- Colocación de medidores
- Detección de pérdidas por fraude
- Operación de Grupos Generadores
- Procedimiento Plan Operativo de Emergencia

### **Capacitaciones No Técnicas**

- Gestión del Desempeño: Objetivos, Competencias y Feedback
- Ciclo de Habilidades CEU: Centro de Experiencia del Usuario
- Implementación de SAP VIM (Vendor Invoice Manager)
- Uso de los diferentes módulos del sistema Centrality: DMS, EAM, ELM, WFM
- Uso del sistema Omega
- Sistemas de Gestión de la Calidad

- Facturación
- Asuntos Legales y Regulatorios
- Auditoría Interna
- Herramientas de redacción
- Data analytics
- Autocad
- Excel

Algunos de estos cursos son impartidos por instructores internos de EDEA, otros por proveedores externos, y otros en modalidad e-learning a través del Campus DESA.

En el 2024 continuamos potenciando el uso de nuestro Campus, tanto para el dictado de cursos virtuales asincrónicos como para material de consulta sobre los cursos realizados en otras modalidades. Esta plataforma se utiliza también para la publicación de Procesos y Procedimientos homologados de DESA.

A los fines de centralizar el proceso de capacitación al personal para todas las empresas del Grupo DESA, se implementó en el último trimestre del año un Formulario unificado para la detección de necesidades de capacitación por parte de los sectores. Este relevamiento tiene como objetivo tener en consideración las solicitudes de los referentes de cada área para poder preverlas y contemplarlas en el armado del Plan de Capacitación del año siguiente.

Desde el área de Recursos Humanos se brindó soporte a las diversas áreas de la compañía en los proyectos transversales, continuando con la gestión del cambio que conlleva el proceso de transformación del Grupo.

Asimismo, en nuestra vinculación con la comunidad, colaboramos con alumnos de escuelas técnicas, para que puedan finalizar sus prácticas profesionales.

## **Administración, Compensaciones y beneficios**

La liquidación de sueldos de la Sociedad controlada, continúa siendo administrada por un proveedor externo. Coordinadamente y de forma centralizada, se evalúa el desempeño de la consultora en la liquidación de haberes. Durante todo el 2024, se trabajó conjuntamente con todos los equipos de Payroll y se implementó el control de forma centralizada.

Se unificó la firma de todos los recibos de sueldo de la Sociedad controlada, siendo la firmante la Gerente de Recursos Humanos. Además, se implementó un proceso de análisis y respuesta para las consultas recibidas a través de la plataforma Napsis,

Respecto a la gestión de Compensaciones, continúa realizando un análisis unificado, considerando bandas y posicionamientos salariales a partir de la información de todas las compañías.

## **Relaciones Laborales**

Las negociaciones de la Sociedad controlada con las distintas entidades sindicales se realizan en un marco de diálogo fluido y abierto y con el objetivo de sostener la paz social y la excelencia de gestión de la compañía y respetando los intereses de los trabajadores no habiéndose registrado ninguna medida de fuerza y habiendo alcanzado exitosamente los acuerdos paritarios del año.

Las cuestiones más comunes que se plantean están relacionadas con cambios en las categorías laborales, la reubicación de empleados, conflictos con el personal y el análisis de la conveniencia de distintos avances tecnológicos. En caso de conflicto y falta de acuerdo entre las partes, se dispone de un procedimiento de mediación o arbitraje.

## **Selección de Personal**

Durante el año, el Grupo DESA implementó un proceso unificado para la selección de personal fuera de convenio. Como parte de esta mejora, se creó una base de potenciales candidatos para futuras oportunidades y se inició la publicación de búsquedas en LinkedIn.

Además, se desarrolló un reporte de búsquedas que permite medir el tiempo promedio de cobertura de vacantes, el cual fue de 53 días.

## **Desarrollo**

Se implementó dentro del sistema SAP Success Factors, el módulo de Performance&Goals que alcanza a todo el personal Fuera de Convenio. Este módulo permite realizar una gestión del trabajo por objetivos, a través de la definición y evaluación de los mismos, como así también se definieron competencias organizacionales a evaluar.

La implementación de este nuevo proceso de Gestión del Desempeño fue acompañada de talleres de capacitación presenciales.

## **Código de Ética**

El Grupo DESA cuenta con un Código de Ética que define los lineamientos y estándares de integridad, responsabilidad y transparencia que deberán seguir todos los Miembros del Grupo DESA en general y EDEA en particular, cualquiera sea su nivel jerárquico. Adicionalmente, sus principios son de aplicación a contratistas, subcontratistas, proveedores, personas asociadas, tales como intermediarios comerciales, representantes no comerciales, consultores, asesores o cualquiera que preste servicios para o en representación de la Sociedad controlada, y a todos quienes sean capaces de incurrir en prácticas contrarias al código de ética del Grupo.

El Comité de Ética del Grupo DESA es el encargado de velar por el cumplimiento del código, así como de promover comportamientos éticos dentro de la entidad. Con ese fin lleva a cabo actuaciones transversales para concientizar a los empleados sobre la necesidad de evitar situaciones de potencial vulneración del código.

## **Canal de Denuncias Grupo DESA**

Desde el año 2018, el Grupo DESA del cuál la Sociedad controlada forma parte, cuenta con un canal de denuncias. Una de las herramientas de apoyo a los principios éticos del Grupo DESA es el Canal Confidencial de Denuncias, que facilita la detección interna de las malas prácticas y su comunicación. El canal permite informar de forma anónima cualquier incumplimiento al Código de Ética a través de una plataforma digital, correo electrónico o línea telefónica gratuita.

Para asegurar su independencia, el canal se gestiona de forma externa a través de una empresa especializada, bajo la supervisión del Comité de Ética, que garantiza que todas las denuncias recibidas se analizan de forma independiente. El procedimiento de comunicación es totalmente confidencial y garantiza el anonimato del denunciante.

## **Tecnología Informática**

### **Plan estratégico**

Durante el año 2024, en el Grupo DESA se avanzó en la profundización del Plan Estratégico de Transformación Digital, consolidando la integración de tecnologías clave y expandiendo la digitalización de procesos en toda la organización. Más allá de la implementación de nuevas soluciones, este proceso ha permitido la maduración tecnológica de sistemas críticos, garantizando mayor escalabilidad, interoperabilidad y eficiencia operativa.

La Transformación Digital continúa evolucionando, no solo en términos de adopción tecnológica, sino también como un cambio estructural y cultural dentro de la organización.

La consolidación de plataformas transversales, la estandarización de procesos y la optimización de la toma de decisiones basada en datos han sido pilares fundamentales. La evolución de los sistemas técnicos, la analítica avanzada, la gestión inteligente de la red y la automatización de operaciones han permitido alcanzar un nuevo nivel de integración y eficiencia.

A continuación, presentamos algunos de los logros más significativos a nivel grupo:

### **Sistema Técnico Unificado. Centrality**

Tras alcanzar con éxito las fases de homologación de procesos, parametrización y unificación del modelo GIS, se ha dado un paso fundamental en la consolidación de Centrality al completar la unificación de instancia en la nube.

Este hito ha permitido consolidar datos a través de un exhaustivo proceso de migración, logrando un ambiente único y transversal para todas las distribuidoras del grupo.

Principales logros alcanzados en esta plataforma centralizada:

- Migración de datos históricos a la instancia unificada.
- Unificación de Unidades Organizativas y modelo de datos en DMS (Distribution Manager System).
- Diseño e implementación de interfaces unificadas con vínculos a sistemas comerciales.
- Unificación de diagramas esquemáticos unifilares.
- Integración y unificación de cartografías.
- Unificación en la gestión y trazabilidad de medidores.

Estos avances han fortalecido la eficiencia operativa y la coherencia en la gestión técnica de todas las distribuidoras del Grupo DESA, optimizando la toma de decisiones y asegurando una mayor trazabilidad de la información crítica.

### **Unificación de modelo comercial y Fuerza de Trabajo en Campo (WFM)**

Durante el 2024, se consolidó la unificación del modelo comercial y la gestión de la fuerza de trabajo en campo (WFM), estableciendo un esquema operativo estándar para todas las distribuidoras del grupo. Este modelo permite que los procesos se ejecuten de manera homogénea, asegurando una operación escalable.

Uno de los pilares fundamentales de esta integración ha sido la incorporación de movilidad, lo que ha optimizado el monitoreo de recursos, el registro de actividades y gestión integral de los equipos de trabajo.

Gracias a esta estandarización, todas las empresas del grupo operan bajo los mismos procedimientos, lo que facilita la escalabilidad de la solución.

Principales avances alcanzados:

- Integración con movilidad para el monitoreo de recursos en tiempo real.
- Definición y seguimiento de KPIs operativos, proporcionando visibilidad y control sobre el desempeño en campo.
- Despacho automático de tareas, optimizando la asignación y ejecución de órdenes de trabajo.
- Estandarización de procesos, mejorando la disponibilidad y distribución de recursos.
- Gestión unificada de equipos de trabajo, asegurando coordinación eficiente y mayor productividad.

Esta consolidación no solo ha permitido mejorar la eficiencia operativa, sino que también ha sentado las bases para la escalabilidad futura, facilitando la integración de nuevas funcionalidades y permitiendo que la gestión de la fuerza de trabajo evolucione de manera sostenible.

## **Implementación Técnica del Módulo Performance and Goals en SAP SuccessFactors**

Como parte de la estrategia de Transformación Digital, en 2024 se avanzó en la consolidación del ecosistema de SAP SuccessFactors con la implementación del módulo Performance and Goals.

Desde una perspectiva técnica, esta implementación significó la integración del módulo dentro de la arquitectura tecnológica existente, asegurando su interoperabilidad con los demás sistemas corporativos y garantizando una experiencia de usuario fluida.

Principales avances y optimizaciones técnicas:

- Integración con la plataforma SuccessFactors: Se estableció una conexión fluida con Empleado Central, permitiendo la actualización automática de información del personal y asegurando la coherencia de datos entre módulos.
- Automatización del proceso de evaluación: Se digitalizaron flujos de trabajo, reduciendo la dependencia de procesos manuales y mejorando la eficiencia en la recopilación y análisis de evaluaciones de desempeño.

- Configuración de accesos y seguridad: Se implementó un esquema de permisos, asegurando que cada usuario acceda únicamente a la información correspondiente a su nivel jerárquico.
- Escalabilidad y flexibilidad: La parametrización realizada permite la adaptación futura a nuevas estrategias de evaluación y desarrollo del talento, asegurando la sostenibilidad del modelo implementado.
- Accesibilidad y movilidad: La adopción de SuccessFactors en la nube garantiza que los colaboradores puedan gestionar sus evaluaciones y objetivos desde cualquier dispositivo, facilitando la interacción con la plataforma y mejorando la experiencia del usuario.

Este proyecto no solo representó un avance en la digitalización de la gestión del talento, sino que también fortaleció la capacidad de la organización para gestionar y analizar datos de desempeño en tiempo real, alineándose con los principios de automatización, integración y optimización que rigen la estrategia de IT.

## **Implementación del Módulo VIM (Vendor Invoice Management) en SAP S4H**

Continuando con la estrategia de Transformación Digital, en 2024 se avanzó en la implementación del módulo VIM (Vendor Invoice Management). Este add-on de la firma OpenText, se integra naturalmente con SAP S4H y permite la gestión E2E de facturas. Mediante reglas, funciones y acciones preconfiguradas, la solución optimiza y automatiza el procesamiento de principio a fin, desde la recepción hasta la contabilización.

Principales avances y optimizaciones técnicas:

- Reducción del tiempo de proceso: VIM optimiza y automatiza el procesamiento de facturas mediante la creación de los flujos de trabajo más habituales, con reglas y comprobaciones específicas configuradas según los requerimientos del sector usuario.
- Reducción de ingreso manual de información: mediante un sistema de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y una tecnología de aprendizaje basado en IA, la plataforma aprende a reconocer, leer y almacenar automáticamente las facturas dentro del módulo contable de SAP, reduciendo la necesidad de trabajo manual y los consiguientes errores de proceso.
- Automatización del flujo de trabajo: permite definir flujos de trabajo automáticos que mueven las facturas recibidas a través de los diferentes sectores involucrados hasta su contabilización y pago.
- Generación automática de métricas: la definición de flujos de trabajo y la identificación de los actores en cada etapa del proceso, permiten elaborar métricas con tiempos de proceso y así identificar ineficiencias, cuellos de botella y potenciales necesidades de recursos.

## **Medición Inteligente (Smart Metering): Consolidación y Expansión en 2024**

En 2024, se consolidó y amplió la infraestructura de Medición Inteligente (Smart Metering), fortaleciendo la integración con sistemas comerciales y técnicos, y aumentando el parque de medidores inteligentes y concentradores en la red.

Este crecimiento permitió mejorar la precisión de la medición, la supervisión en tiempo real y la eficiencia operativa.

### **Expansión de Infraestructura y Servicios**

- Aumento en la instalación de medidores y concentradores, optimizando la conectividad y cobertura de la red.
- Mayor capacidad de procesamiento y gestión de datos, asegurando precisión y disponibilidad en tiempo real.
- Automatización en la detección y análisis de eventos de red, mejorando la respuesta ante anomalías.
- Integración total con sistemas técnicos y comerciales, garantizando coherencia en la gestión de la energía.
- Estandarización de alarmas y notificaciones, optimizando la administración de fallas y mantenimientos.

### **Impacto y Beneficios Estratégicos**

- Mayor precisión en la facturación, minimizando la necesidad de estimaciones.
- Optimización en la gestión operativa, reduciendo tiempos de respuesta ante fallas.
- Escalabilidad del sistema, permitiendo futuras expansiones sin afectar la estabilidad operativa.

La consolidación de Omega como plataforma centralizada y la expansión de la infraestructura posicionan a la organización en un nuevo nivel de madurez tecnológica, asegurando un sistema de medición más eficiente, confiable y preparado para futuras innovaciones.

## **Proyecto Analítica de Datos – Energía a Facturar (EaF)**

Como parte de la estrategia de Transformación Digital y Analítica de Datos, en 2024 se llevó a cabo la primera implementación de Qlik Cloud Data Integration (QCDI), permitiendo la integración y exposición de datos estratégicos en plataformas de visualización en Power BI.

El Proyecto Energía en Medidores, enmarcado en esta iniciativa, tuvo como eje central la sistematización, automatización y estandarización del cálculo de estimación de energía en medidores, optimizando la precisión de los datos y la toma de decisiones basada en información en tiempo real.

Para lograrlo, se centralizaron los datos de las cinco distribuidoras del grupo en una única plataforma, estableciendo un modelo de gestión unificado que permite una operación transversal y escalable. La implementación de QCDI como herramienta de integración de datos en la nube permitió la actualización eficiente y automatizada de la información, asegurando su disponibilidad para distintos procesos críticos de la organización.

La exposición de estos datos en Power BI brindó una solución dinámica y visualmente accesible, permitiendo un seguimiento detallado de las métricas clave y consolidando un criterio único de cálculo para toda la organización.

Los principales logros obtenidos con este proyecto incluyen:

- Automatización del cálculo de energía en medidores, reduciendo la dependencia de procesos manuales y mejorando la confiabilidad de los datos.
- Centralización de información de todas las distribuidoras, asegurando coherencia y estandarización en los procedimientos.
- Sincronización y actualización de datos en tiempo real a través de QCDI, garantizando precisión y oportunidad en la información.
- Mejora en la gestión y trazabilidad de la información, facilitando el cumplimiento de normativas y la generación de evidencia robusta para auditorías.

Esta implementación no solo optimizó la gestión operativa de la energía facturada, sino que también marcó el inicio de un modelo de analítica avanzada dentro de la organización. La combinación de QCDI y Power BI permitió establecer las bases para futuros desarrollos.

## **Implementación Transversal de la Aplicación CETAP para Seguridad e Higiene**

En línea con la estrategia de transformación digital y estandarización de procesos, en 2024 se consolidó la implementación de CETAP como plataforma única y transversal para la gestión de Seguridad e Higiene en todas las unidades operativas del grupo.

Si bien algunas distribuidoras ya contaban con versiones previas de esta herramienta, la implementación actual representó un salto cualitativo al establecer una única instalación y plataforma para todas, asegurando una gestión centralizada, homogénea y escalable.

Este modelo permite no solo unificar los criterios y metodologías en todas las empresas del grupo, sino también fortalecer la trazabilidad de la información, optimizar la gestión de registros y mejorar la capacidad de análisis en seguridad laboral.

Uno de los ejes centrales de esta implementación ha sido la estandarización del módulo de Observación de Comportamiento. Este módulo permite la identificación, registro y análisis de comportamientos en el entorno laboral, con el objetivo de fortalecer la prevención de riesgos y promover una cultura de seguridad basada en la mejora continua. La implementación unificada en todo el grupo permite que los datos se gestionen de manera coherente y comparativa, facilitando un control más efectivo y una supervisión estandarizada en todas las operaciones.

Los principales beneficios de esta consolidación incluyen:

- Unificación del proceso de observación, asegurando que todas las unidades de negocio operen bajo un mismo marco normativo y metodológico.
- Automatización de la recopilación de datos, mejorando la precisión y eficiencia en la identificación de comportamientos seguros y de riesgo.
- Gestión centralizada y transversal, facilitando la trazabilidad de registros y asegurando un análisis global y comparativo de los indicadores de seguridad.
- Escalabilidad del sistema, garantizando que futuras expansiones y mejoras en la plataforma se implementen de manera simultánea y uniforme en todas las empresas del grupo.

La consolidación de este módulo refuerza la visión unificada de la seguridad laboral dentro del grupo, permitiendo no solo la adopción de estándares homogéneos, sino también una gestión más eficiente y alineada con la estrategia corporativa de prevención y mejora continua.

## **Relaciones Institucionales y Comunicaciones**

### **Nueva arquitectura marcaria**

Durante 2023, la transformación que estamos experimentando en el Grupo DESA en general y EDEA en particular en la capacitación de nuestra gente y en cada nuevo proyecto se vio reflejada en nuestra imagen con un cambio de arquitectura marcaria. Implementamos una nueva identidad visual que refuerza y refleja el proceso de transformación de Grupo DESA.

En el proceso la comunicación corporativa se construyó íntegramente con la participación de todas las áreas y en cada oportunidad de interacción conjunta. Promover una actitud positiva y abierta, reforzar el sentido de pertenencia de los colaboradores, unificar la cultura corporativa de modo que todos los colaboradores compartan una comprensión común de lo que representa Grupo DESA fueron los objetivos que se plantearon.

En octubre de 2023 se realizó la migración completa de los soportes digitales internos y externos. Durante 2024 continuamos con la implementación de la nueva identidad visual de las aplicaciones físicas.

## **Relaciones Institucionales**

Las Relaciones Institucionales cumplen un rol fundamental para establecer un vínculo cercano con las comunidades donde la Distribuidora presta servicio y son gestionadas bajo una misma visión y forma integrada en todas las empresas de Grupo DESA.

El principal objetivo del área es motorizar la transformación del negocio y la gestión del cambio, llevando adelante cuatro procesos de forma unificada: los planes de sustentabilidad, la comunicación digital, la comunicación interna y la estrategia de posicionamiento.

Estos procesos se llevan adelante de forma articulada con otras instituciones y actores claves de las comunidades, estableciendo canales de diálogo y de escucha activa, impulsando acciones con impacto positivo para las personas.

## **Responsabilidad Social Empresaria y Sostenibilidad**

Desde el área de Relaciones Institucionales se estableció la visión, misión, propósito y pilares unificados en materia de sostenibilidad para EDEA y el resto de las compañías del Grupo DESA, con proyectos integradores y de alto alcance.

Somos energía que transforma con visión de largo plazo, con una estructura de capital sostenible, con foco en el respeto al medioambiente y en la inserción social de las comunidades donde operamos, adecuándonos a las particularidades de cada territorio desde grandes capitales a pequeñas localidades y pueblos rurales bonaerenses y salteños.

**Propósito:** Mejorar la calidad de vida de las personas llevando energía a cientos de comunidades de nuestro país, acompañando su crecimiento y desarrollo de una forma sostenible, a través de programas inclusivos, innovadores y superadores, con foco en la educación, el empleo y el medioambiente.

**Visión:** Ser líderes en gestión de empresas de energía.

**Misión:** Gestionar empresas de energía orientadas al respeto del medio ambiente y la inserción en la comunidad, las necesidades de servicio de nuestros usuarios y el desarrollo de nuestros empleados, con una estructura de capital sostenible.

**Cultura sostenible:** Consolidamos una cultura ética con altos estándares de compromiso, excelencia e integridad para la operación sostenible, que es parte de nuestro ADN, y capacitamos continuamente a nuestro talento para estar un paso adelante de los desafíos.

**Ejes de sostenibilidad:** A través de nuestros programas de sostenibilidad, buscamos generar valor económico, social y ambiental, promoviendo el crecimiento y desarrollo de las personas. Asumimos un rol clave al implementar iniciativas y proyectos que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por los países miembros de las Naciones Unidas en el 2015. Con cada iniciativa ponemos toda nuestra energía en hacer que la realidad sea cada vez mejor, asegurando un impacto positivo que perdure en el tiempo.

**Comunidad:** Somos un equipo comprometido con el desarrollo y el crecimiento de nuestra gente, así como de las comunidades donde operamos. Estamos orgullosos de brindar un servicio esencial que transforma la vida de las personas. Facilitamos el acceso a la energía para miles de hogares argentinos, lo que permite que las personas trabajen, se desarrollen y prosperen en sus comunidades.

Además, impulsamos iniciativas que fomentan la participación y el desarrollo de todas las personas, sin distinción de origen o situación socioeconómica. A través de programas de capacitación, educación y apoyo a emprendedores locales, generamos oportunidades concretas que fortalecen el crecimiento de las comunidades. Trabajamos para construir una realidad más equitativa, donde el acceso a nuevas oportunidades impulse el bienestar social y genere un impacto positivo y sostenible en cada lugar donde estamos presentes.

A través de **Energía Que Incluye**, nos proponemos dar respuesta a la problemática de las conexiones clandestinas en barrios vulnerables. Trabajamos para que la energía eléctrica llegue a todos los hogares donde estamos presentes y que así la comunidad pueda iniciar un ciclo de desarrollo social y urbanístico natural.

Llevamos conexiones eléctricas seguras a familias en situación de extrema vulnerabilidad social. Promovemos la inclusión y recuperación de aquellas familias que no están formalizadas, contribuyendo a mejorar su calidad de vida mediante el acceso a energía asequible y segura, al tiempo que apoyamos la sostenibilidad del servicio eléctrico. Aproximadamente 3.000 familias han normalizado su conexión en el marco de este plan, en 12 barrios la ciudad de Mar del Plata.

Durante el 2024, implementamos el Programa en tres barrios de la ciudad de Mar del Plata: Villa Evita, El Caribe y Bosque Grande. Para la difusión de los trabajos realizados en cada uno de estos barrios se llevaron a cabo una serie de comunicados de prensa y piezas audiovisuales que demostraron la intervención en los barrios con nuestros programas de sustentabilidad, el antes y después de nuestras obras, la opinión de los propios vecinos y el trabajo en conjunto con agentes de la sociedad civil y el gobierno municipal. En Villa Evita y El Caribe, además, se llevó a cabo nuestro Programa Oficinas, el curso básico de electricidad domiciliaria que culmina con una práctica a favor de un hogar o institución local.

El programa de **Negocios Inclusivos** busca promover un mundo más justo y equitativo, impulsando el empleo en grupos productivos y servicios con menos oportunidades.

Integramos en nuestra cadena de abastecimiento a emprendedores y cooperativas que, en situación de pobreza o vulnerabilidad social, buscan mejorar sus ingresos a través del trabajo. Estas iniciativas enfrentan desventajas competitivas respecto a negocios consolidados y cuentan con limitadas oportunidades de promoción y recursos para hacerse visibles. Creemos firmemente en la inclusión y la diversidad como principios fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones. Reconocemos que la adquisición de bienes y servicios es clave para nuestra responsabilidad social y para el impacto positivo que generamos en la comunidad.

Desde el inicio del programa se lograron más de 20.000 compras, además, en 2024 se llevó a cabo la primera compra unificada para todo el grupo. Logramos sumar a nuestra cadena de abastecimiento 21 nuevos proveedores inclusivos.

El gran hito del programa durante el 2024 fue la realización de la primera Feria de Negocios Inclusivos “EDEA Conecta” en Mar del Plata, que se llevó a cabo en nuestro espacio Comunidad y Energía durante el mes de diciembre. En ella, más de 75 emprendimientos de triple impacto y de la economía social exhibieron y vendieron una amplia variedad de productos. Además, contó con la participación de más de 1000 personas. “EDEA Conecta” logró posicionar a un gran número de negocios inclusivos de la región, con el objetivo de convertirlos en un motor de desarrollo económico y social, contribuyendo a construir un futuro más justo y sostenible.

Asimismo llevamos adelante capacitaciones para emprendedores y espacios de encuentro con empresas pares sobre la temática promoviendo la colaboración y crecimiento de la red.

**Comunidad y Energía** se enfoca en la preservación del patrimonio y la integración social, en el marco de la promoción de la sostenibilidad cultural. Nuestra propuesta no solo se centra en la restauración física de los inmuebles, sino en involucrar activamente a la comunidad local en el

proceso, transformando estos lugares en puntos de encuentro que fomenten la educación, el arte y la cultura.

En 2023, emprendimos la puesta en valor de la "Usina La Loma" en Mar del Plata para abrirlo a la comunidad. Contamos con un equipo liderado por la gestora cultural Teresa Anchorena y destacados profesionales de la arquitectura y conservación de edificios históricos. La obra incluyó la renovación de un salón de usos múltiples y una sala de capacitaciones, hoy disponibles para la comunidad. Este espacio, donde antes se generaba energía eléctrica, ahora fomenta expresiones culturales y educativas a través de muestras de arte, presentaciones, cursos y eventos abiertos a todos.

La identidad visual y el nombre del programa reflejan el vínculo simbólico entre la energía eléctrica y la nueva energía social que este espacio promueve. Hasta 2024 llevamos a cabo más de 37 eventos e inauguraciones en los que participaron más de 28.000 personas.

Dentro del proyecto Lúmina: Luz, Patrimonio e Identidad realizamos la iluminación integral de las Villas Devoto y De Bary, edificios que pertenecen al patrimonio histórico de la ciudad de Mar del Plata, adquiridos por la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires.

Durante 2024, además de la Feria "EDEA Conecta" mencionada anteriormente, se filmó en el espacio el cortometraje de la Universidad Nacional de Mar del Plata "El asesinato de Coca Maggi". Para la filmación, realizada entre los meses de julio y septiembre, se instalaron dentro de la nave múltiples escenografías a modo rotativo. Se espera que el largometraje sea presentado durante los primeros meses del 2025.

A su vez, se realizaron presentaciones de La Liga de la Energía, jornadas de capacitación, exposiciones de arte y fotografía, la Feria del Libro de Mar del Plata, entre otros notables eventos.

**Educación:** Estamos convencidos de que la educación es el motor del futuro. Creemos que la formación y el conocimiento son fundamentales para el crecimiento y desarrollo sostenible de las personas.

Desde el Grupo DESA promovemos la conciencia sobre el uso responsable de la energía y brindamos oportunidades educativas que empoderan a las personas en su trayectoria laboral. Al hacerlo, no solo contribuimos al bienestar individual, sino también al progreso de las comunidades.

La **Liga de la Energía** busca promover la conciencia sobre el uso responsable de la energía entre niños y niñas. Nuestro objetivo es inspirar a los más jóvenes a convertirse en agentes de

cambio en sus comunidades, transmitiendo sus conocimientos y hábitos sustentables a sus familias y amigos.

Proporcionamos recursos educativos innovadores y accesibles que abordan de manera lúdica y didáctica temas como la eficiencia energética, la seguridad eléctrica en el hogar y en la vía pública, y el cuidado del ambiente.

El programa se dirige principalmente a dos grupos: docentes y niños de escuelas primarias, integrando estos temas en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, tiene un impacto indirecto en las familias y la comunidad en general a través de alianzas con la sociedad civil.

Sus animaciones alcanzaron las 3.202.744 reproducciones en Youtube y 745.000 en cines. En lo que respecta a 2024, se realizaron presentaciones en 15 instituciones y eventos educativos que contaron la participación de más de 5 mil alumnos.

El **Programa de Oficios** tiene como fin promover el crecimiento de las comunidades donde operamos, brindando cursos de formación certificados de manera abierta y gratuita, que proveen competencias para mejorar las condiciones de inserción laboral de las personas.

Creemos que la educación no sólo proporciona conocimientos y habilidades para acceder a mejores empleos, sino que también fomenta la creatividad, impulsa la productividad, promueve el aprendizaje continuo y ayuda a romper ciclos de desigualdad.

Desde 2018, ofrecemos cursos gratuitos de electricidad domiciliaria y operación de paneles fotovoltaicos para hombres y mujeres mayores de 18 años. Estos cursos están diseñados para proporcionar herramientas prácticas que permitan a los participantes construir su futuro laboral. Al finalizar, los egresados reciben un certificado emitido por una institución educativa. Además, los participantes realizan prácticas finales en instituciones locales de bien público, mejorando las instalaciones eléctricas y multiplicando el impacto positivo en la comunidad.

Durante el 2024, se impulsó el Programa en Tapalqué y tres barrios de Mar del Plata: Villa Evita, El Caribe y Las Heras. En total, participaron más de 80 estudiantes, muchos de los cuales optaron por profundizar sus estudios en materia de electricidad. Además, se con las prácticas finales se beneficiaron dos hogares de participantes del programa en Villa Evita y El Caribe, una escuela de arte de Mar del Plata y una Escuela Técnica en Tapalqué.

**Ambiente:** Respetamos y protegemos el ambiente con acciones que buscan transformar el presente mirando hacia el futuro. El compromiso de las empresas con el cuidado ambiental abarca a todas sus operaciones. Por ello, se implementó una política ambiental corporativa, que incluye los ejes de cambio climático, energías renovables y economía circular.

### Cambio climático:

En el Grupo DESA, medimos nuestra huella de carbono, que nos permite entender mejor el impacto climático de nuestras actividades e implementar acciones concretas para optimizar nuestros procesos de manera eficiente y responsable. Creemos que, al conocer y gestionar nuestra huella de carbono, podemos contribuir a un futuro más sostenible y dejar un legado positivo para las generaciones futuras.

Medir nuestra huella de carbono es fundamental para identificar las principales fuentes de emisión de GEI y desarrollar estrategias efectivas para minimizar su impacto. Este enfoque no solo nos ayuda a combatir el cambio climático, sino que también mejora nuestra eficiencia operativa y reduce costos a largo plazo.

En 2022 comenzamos con una primera experiencia piloto, y en 2023 fijamos nuestro año base de medición que supuso un gran desafío para la compañía. En 2024 desarrollamos un procedimiento para la medición de la huella de carbono y realizamos la medición del alcance 1 (emisiones directas) y el alcance 2 (emisiones indirectas) bajo los estándares internacionales del GHG Protocol. Entre las iniciativas ya realizadas para minimizar nuestro impacto, plantamos 197 árboles de especies nativas.

### Energías renovables:

Queremos transformar nuestro servicio migrando de una red tradicional a una red matricial integrada con energías renovables. Incorporamos energías limpias de manera progresiva en nuestras operaciones para fomentar un crecimiento sostenible y responsable.

Instalamos infraestructura de bajo impacto para promover prácticas responsables, reducir la huella de carbono y contribuir al desarrollo de las comunidades. Hasta el momento, el Grupo DESA ha instalado 5 árboles solares y 4 puntos de carga sustentables en espacios comunitarios.

El gran hito del 2024 en EDEA fue la inauguración de un inflador de bicicletas solar en la sede de la Escuela Técnica N° 1 de Tapalqué. Se trata de una iniciativa realizada en articulación con el Municipio y la institución escolar, cuyos alumnos de tercer año construyeron el prototipo. El proyecto fue concebido con el objetivo de fomentar hábitos y prácticas en favor de la sostenibilidad y generar concientización sobre la importancia de cuidar el medioambiente. A partir de la inauguración, el inflador solar se encuentra instalado en la vereda del establecimiento, entre calles 1° de Mayo y Udaondo, para uso de toda la comunidad.

## Economía circular:

La gestión responsable de residuos es un compromiso que asumimos con nuestra comunidad y el planeta. Reconocemos que cada desecho tiene el potencial de transformarse en un recurso valioso. Por ello, implementamos prácticas responsables que aseguren la correcta separación, tratamiento y disposición final de los residuos. Al hacerlo, no solo protegemos el ambiente, sino que también generamos oportunidades económicas y sociales que benefician a todos.

En 2023, lanzamos un proyecto interno centrado en la gestión de residuos generados en nuestras oficinas, incluyendo papel, plásticos, aluminio, orgánicos y pilas. En 2024 promovimos prácticas sostenibles entre los colaboradores de nuestro equipo. El Grupo DESA realizó 26 encuentros de concientización sobre la correcta gestión de residuos y el uso responsable de recursos.

Promovemos el consumo responsable. Todo el papel que utilizamos internamente y en la confección de nuestras facturas está certificado FSC lo que garantiza el manejo responsable de los bosques de donde proviene, cuidando así el ambiente. A su vez, logramos reducir un 50% el uso de vasos de plástico.

## **Reconocimientos**

Energía que Incluye, recibió tres premios otorgados por el Foro Ecuménico Social, Fundación Conciencia y la Embajada Francesa. Negocios Inclusivos recibió un premio otorgado por Fundación Conciencia. Comunidad y Energía fue reconocido por los premios Eikon. La Liga de la Energía obtuvo 11 declaraciones de interés educativo y recibió las más altas calificaciones por parte de los docentes que lo implementan. Asimismo, es importante mencionar que todos los programas de sustentabilidad del Grupo DESA han recibido el reconocimiento del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) por sus aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS.)

## **Comunicación digital**

La comunicación digital es una herramienta fundamental para estar cerca de las comunidades y responder a las necesidades de información de nuestros usuarios. En nuestro país el 82,7% de la población cuenta con conexión a internet y el 80% utiliza redes sociales. Llevamos adelante estrategias de comunicación digital para estar conectados con nuestros usuarios y hacerles llegar información sobre su servicio.

En 2024 lanzamos la campaña “Activá tu Modo Eficiente” en todas las distribuidoras del Grupo. Buscamos incentivar el uso racional de la energía en los usuarios. A su vez, con el objetivo de mejorar su experiencia, difundimos las obras que se realizan para ampliar y mantener la red eléctrica, las novedades en la operación diaria y el impacto positivo de los planes de sustentabilidad en la comunidad.

Las campañas implementadas con estos objetivos incrementaron significativamente su alcance respecto de años anteriores, en especial en Facebook e Instagram.

Los canales oficiales en redes sociales (Facebook, Instagram, X, LinkedIn y YouTube) brindaron respuesta y resolución a las consultas realizadas por los usuarios contribuyendo a brindar una atención única y diferencial, que se adapta dinámicamente a sus necesidades desde la creatividad, la resiliencia y el vínculo afectivo con las comunidades. Diseñar alternativas superadoras que se adecúen a cada persona ocupa un lugar central en las operaciones de las distribuidoras.

Durante 2024 logramos 115.982.321 impresiones logrando un crecimiento del 54% respecto a años anteriores. Los seguidores aumentaron un 21%. Las menciones en los medios en la Provincia de Buenos Aires lograron un 83% en relación a los programas de sustentabilidad, obras y gestión de crisis.

## **Comunicación interna**

Nuestra cultura organizacional, caracterizada por la innovación, la sostenibilidad y la cercanía, se basa en una fluida comunicación interna que alcanza a todo nuestro personal.

Comunicamos periódicamente las novedades principales del servicio, nuestro Código de Ética, y llevamos adelante campañas sobre temáticas de interés para nuestros colaboradores, con el fin de consolidar una cultura con altos estándares de integridad y transparencia, fortalecer la unidad de nuestro equipo y el crecimiento estratégico del negocio. En 2024 se llevaron adelante más de 103 campañas de comunicación interna con más del 60% de tasa de participación del personal.

La educación es una herramienta fundamental para el crecimiento y desarrollo de las personas, tanto de nuestras comunidades como de nuestros equipos. Por eso, constantemente estamos renovando y actualizando nuestros conocimientos, mediante capacitaciones, encuentros, jornadas y noticias informativas con el fin de reforzar nuestros objetivos de negocio brindarle una experiencia cercana a nuestros usuarios, ser eficientes en la operación, mantenimiento y expansión de nuestra red, trabajar con seguridad, enfrentar emergencias, liderar a nuestros

equipos, identificar nuevas oportunidades, fomentar la innovación, promover la igualdad de género y llevar adelante acciones de sostenibilidad.

Promovemos el liderazgo, fomentando un enfoque adaptativo y ágil que permita identificar nuevas oportunidades y promueva el pensamiento innovador, que instale un clima de confianza y una cultura de aprendizaje en los equipos para encontrar soluciones dinámicas frente a cada reto.

Comunicación, gestión y priorización del tiempo, adaptabilidad, pensamiento analítico, toma de iniciativas y empatía: estas son algunas de las características que alentamos en nuestros colaboradores, pilares del proceso de transformación que llevamos adelante, orientada a una gestión transversal e interdisciplinaria.

## 06 GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía busca implementar las mejores prácticas de gobierno corporativo para brindarles una mayor transparencia y confiabilidad a nuestros accionistas. Las mismas son trabajadas constantemente teniendo en cuenta las legislaciones vigentes locales y extranjeras, como también las tendencias del mercado.

### Directorio

La siguiente tabla indica los actuales miembros del directorio de la Compañía:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo actual</b>
Luis Pablo Rogelio Pagano	Presidente
Guillermo Coltrinari	Vicepresidente 1°
Pablo Cinque	Vicepresidente 2°
Sylvina Gabriela Sánchez	Director Titular
Ignacio Martín Meggiolaro	Director Titular
Sebastián Córdova Moyano	Director Titular
Mariano Luis Luchetti	Director Titular
Fernando Pini	Director Suplente
Esteban Pérez Elustondo	Director Suplente
Marcelo Ricardo Diez	Director Suplente
Silvina Noemí Sarracino	Director Suplente
Victoria Bengochea	Director Suplente
Felipe Oviedo Roscoe	Director Suplente
José María Bazan	Director Suplente

### Gerencia

La compañía es una sociedad holding que no posee empleados en relación de dependencia.

## Comisión Fiscalizadora

La Comisión Fiscalizadora de la Compañía tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de los estatutos sociales, las resoluciones de los accionistas y las leyes argentinas y, sin perjuicio del papel de los auditores externos, está obligada a presentar a los accionistas, en la asamblea general ordinaria anual, un informe escrito acerca de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados contables presentados a los accionistas por el Directorio.

Los estatutos sociales de la Compañía disponen que la asamblea ordinaria designa, por un ejercicio, a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, la que se encuentra integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Saturnino Funes	Síndico Titular
Carolina Susana Curzi	Síndico Titular
María Ximena Digón	Síndico Titular
Facundo Martín Goslino	Síndico Suplente
Lucrecia Moreira Savino	Síndico Suplente
María Constanza Martella	Síndico Suplente

## **07 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

El directorio propone a la asamblea de accionistas de la Sociedad que el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, que asciende a una pérdida de 41.593 (cifra expresada en millones de pesos), sea destinado a la cuenta Resultados No Asignados.

## 08 PERSPECTIVAS

En su primer año de gobierno, Javier Milei logró avances en el proceso de estabilización macroeconómica pasando de una inflación mensual de 25% en diciembre de 2023 a 2,7% para diciembre de 2024. El programa se sostuvo fundamentalmente sobre dos anclas, la cambiaria y la fiscal con un costo en términos de caída de la actividad económica menor al esperado. La caída estimada para el PIB en 2024 es de -2,4%.

2025 será un año desafiante para el Gobierno en varios frentes. Por el lado económico el principal desafío es continuar con el proceso de reducción de la inflación y que en paralelo se logre una mejora del poder adquisitivo para apalancar la recuperación de la actividad económica. En pos de lograr estos objetivos el Gobierno tiene que sostener las anclas del programa: fiscal y cambiaria. El ancla fiscal parece la más fácil de alcanzar dado que la reducción del gasto primario durante 2024 parece ser suficiente para lograr nuevamente superávit fiscal en 2025. El frente cambiario es el que presenta más complicaciones para el Gobierno dado que en la medida en la que el tipo de cambio real se aprecia la cuenta corriente cambiaria se vuelve deficitaria y eso impone la necesidad de financiamiento vía la cuenta capital. El acuerdo con el FMI (en plena negociación) y un potencial acceso a la emisión de deuda pública en los mercados pueden ser las herramientas del Gobierno para afianzar el ancla cambiaria y continuar con el proceso de desinflación. La incertidumbre acerca de la salida del esquema de control de cambios y un potencial salto del tipo de cambio oficial no juegan a favor del Gobierno. En la medida en que la estabilización macroeconómica se afiance la actividad podrá seguir recuperándose.

El evento político más importante de 2025 serán las elecciones legislativas a realizarse en el transcurso del año. El año 2025 se presenta como un desafío crucial tanto para la oposición como para el oficialismo. El bloque de Unión por la Patria (UxP), que es el que más bancas arriesga en las elecciones de medio término, pone en peligro su posición como primera mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado. Por otro lado, el PRO se encuentra en una situación incómoda, ya que la eliminación de las PASO limita su margen de maniobra y dificulta la posibilidad de negociar con LLA dado que, en caso de querer ser parte de su coalición, deberá aceptar las condiciones impuestas. LLA buscará una victoria electoral que afiance la aceptación de su programa económico y, no menor, que le otorgue mayor participación en las cámaras para poder aprobar las reformas estructurales.

En cuanto a las perspectivas del Grupo DESA, es nuestro objetivo convertirnos en líderes en la gestión de empresas de energía, a sabiendas de que la única manera de lograrlo es agregando valor sobre la base de una cultura del trabajo ética y transparente, adoptando las mejores prácticas, apostando a la innovación continua, trabajando con las tecnologías de última generación y dentro de un marco de estricto respeto por el medio ambiente.

Por lo expuesto, no sólo estaremos cumpliendo con los compromisos de mantener y expandir la red, sino que también estaremos brindando un servicio de distribución eléctrica de calidad y socialmente responsable que permitirá mejorar la vida de las personas, el crecimiento del sector productivo y el desarrollo de nuevos negocios.

En lo que respecta a EDEA, en Mar del Plata, los trabajos más importantes estarán dados por la finalización de la nueva Estación Transformadora de Sierra de los Padres, además de otras mejoras en la red de media tensión de diferentes barrios de la ciudad.

Para el primer trimestre del año, se espera la finalización de la Estación Transformadora de Costa del Este, que, a pesar de encontrarse en funcionamiento, restan detalles menores para su terminación.

Uno de los mayores objetivos para el 2025 es avanzar con la construcción de la nueva Estación Transformadora de Chascomús, que mejorará la continuidad y calidad del servicio para los usuarios de esa localidad.

Otro de los objetivos será dar continuidad a la instalación de medidores inteligentes en distintas sucursales que conforman el área de concesión y se ampliará la digitalización de nuestro vínculo con el usuario.

También continuará en Mar del Plata y otras localidades la visita a diferentes barrios para normalizar la situación de usuarios que se encuentran sin servicio o conectados de forma irregular a la red eléctrica. Para ello se llevan a cabo operativos contra el fraude eléctrico en zonas estratégicas.

En el marco de las acciones destinadas a concientizar sobre el uso responsable de la energía y la prevención de accidentes eléctricos, se continuará en Mar del Plata y otras sucursales la presentación de “La liga de la energía”.

También se contempla seguir prestando el espacio “Comunidad y Energía” a todas las organizaciones de la sociedad civil que así lo necesiten para desarrollar sus actividades e iniciativas, especialmente orientadas a la cultura y la educación.



Rogelio Pagano  
Presidente